

Vocal titular representante del profesorado oficial del Estado: Don Josep Enric Rebes Solé. Suplente: Don Jaume Sánchez Isac.

Vocal titular representante de la Dirección General de Administración Local: Don Heber Luis Gil Ameijeiras. Suplente: Don Antonio Revilla Delgado.

Vocal Jefe del Servicio: Ilustrísimo señor don José María Esquerda Roset, Secretario de la Diputación de Barcelona. Suplente: Don Romá Miró Miró, Oficial Mayor de la Corporación.

Vocal funcionario de carrera: Don Josep María Mañach Serra. Suplente: Don José Enrique Chacón Porta.

Secretario: Don Romá Miró Miró, Oficial Mayor de la Diputación de Barcelona. Suplente: Don Josep María Mañach Serra.

Quinto.—Se señala, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, como fecha para la reunión del Tribunal, la del próximo día 3 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el despacho del excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, sito en el Palacio de la Generalidad.

Sexto.—Procédase a publicar lo dispuesto en los apartados anteriores en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Barcelona, 5 de octubre de 1982.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Presidente.—10.002-A.

**26355** RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 4 de los corrientes se han publicado las bases del concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de este Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas documentos o certificaciones que acrediten los méritos que en su día hayan de ser tenidos en cuenta por el Tribunal, así como el acreditativo de haber ingresado en las arcas municipales la cantidad de dos mil quinientas pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde.—9.967-A.

**26356** RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, por la que se transcribe lista de admitidos para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, convocadas mediante oposición restringida para una de las plazas y oposición libre para la otra.

Se aprueba relación de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General convocadas mediante oposición restringida para una de las plazas y oposición libre para la otra, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 86, de 27 de julio de 1982 y posterior rectificación en el mismo número 94, de 17 de agosto siguiente.

Primero.—Admitir a los siguientes aspirantes:

*Turno restringido*

1. D. Javier Pagazaurtundua Basterra.

*Turno libre*

1. D.<sup>a</sup> Petra Arigita Gutiérrez.
2. D. Miguel Angel Ayesta Alberdi.
3. D.<sup>a</sup> Josune Barañano Aldecoa.
4. D.<sup>a</sup> María Nieves Camino Basterra.
5. D. José Luis Cerro Alvarado.
6. D. Miguel Luis Conde Barrena.
7. D. José Coral y Matéu.
8. D.<sup>a</sup> Lorena Díaz Picaza.
9. D. Oscar Fernández de la Roza.

10. D.<sup>a</sup> María Jesús García Lazcano.
11. D. José Ignacio Medina Armentia.
12. D. José Julián Montes Montero.
13. D.<sup>a</sup> Lourdes Olabarria Pagazaurtundua.
14. D.<sup>a</sup> Itziar Olabarrieta Ugarriza.
15. D. José Félix Ortiz Lazurtegui.
16. D. Pedro María Oyarzábal Arbaizagoitia.
17. D. Javier Peral Asúa.
18. D.<sup>a</sup> María José Ramos Puente.
19. D.<sup>a</sup> Adelfa Sánchez García.
20. D. Manuel Antonio Sánchez Maudes.
21. D.<sup>a</sup> Estibaliz Saralegui Martínez de Iarduya.
22. D.<sup>a</sup> Esther Totorica Pagalay.

Segundo.—Excluidos: Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Llodio, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes. 9.999-A.

**26357** RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Se aprueba relación de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 67, de 12 de junio de 1982.

Primero.—Admitir a los siguientes aspirantes:

1. Don Iñigo Urkijo Caravantes.

Segundo.—Excluidos: Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Llodio, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes. 9.998-A.

**26358** RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Se aprueba relación de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General mediante oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 85, de 24 de julio de 1982.

Primero.—Admitir a los siguientes aspirantes:

1. D. Jesús Cebolla Erquiaga.
2. D.<sup>a</sup> María Fernanda de Urquijo Valdivielso.
3. D. Gerardo Miguel Elejalde Zulueta.
4. D. Juan Fernando Legarda Susaeta.
5. D. Miguel Martínez de Soria Olabarria.
6. D.<sup>a</sup> María Esther Totorica Pagalay.
7. D. Vicente Yarritu Villanueva.

Segundo.—Excluidos: Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Llodio, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes. 10.000-A.